



## Diputadas y diputados aprobaron que el 25 de agosto se celebre el “Día del Bolero Mexicano”

La promotora de la iniciativa, diputada Amalia Dolores García Medina (MC), indicó que México es uno de los seis países con mayor riqueza cultural, material, inmaterial y natural, y es una nación extraordinaria por su creación artística, y la práctica del bolero, que nació en una provincia de Cuba, que llegó a México mezclando elementos literarios y musicales, como la romanza, la ópera y el vals, y se ha convertido en un género rico.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/diputadas-y-diputados-aprobaron-que-el-25-de-agosto-se-celebre-el-dia-del-bolero-mexicano/>